



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A44G2FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

25 2 / 0 1

SALTA, 08 JUN 2001
Expediente Nº 12.114/98

VISTO:

La Resolución Interna Nº 029/01, mediante la cual se fijó fecha de exámen de tesis para el día 21 de Febrero de 2.001 a horas 17:00 para la alumna Liliana Surriale, L.U. Nº 601.553 de la Carrera de Enfermería, y teniendo en cuenta, que la mesa examinadora fue suspendida debido a que uno de los miembros del Tribunal sugirió que se realicen las correcciones antes de la presentación del Trabajo Final, debiéndose postergar la misma.

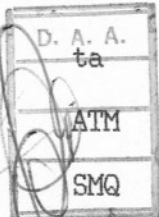
POR ELLO, y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Tener por postergado, para el día 27 de Junio del corriente año, a horas 16:00, el exámen de Tesis de la alumna LILIANA SURRIALE, L.U. Nº 601.553 de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud